

Versión: 02

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 01

Fecha de emisión: 23/01/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: herbicida.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: lcordero@sapec-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Directiva 1999/45/CE

Irritante: Xi; R43

Peligroso para el medio ambiente: N; R50/53

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Sensibilizante cutáneo categoría 1B; H317

Acuático agudo 1; H400

Acuático crónico 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

Producto no clasificado como peligroso en base a sus propiedades físico-químicas.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Principales efectos adversos para la salud humana

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P261 Evitar respirar el polvo y la nube de pulverización.
P280 Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
P309+P311+P101 EN CASO DE exposición o malestar: llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido
P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

- SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de vegetación de 20 m. con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.
SPe 3 Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. hasta la zona no cultivada.
SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3. Otros peligros

Información no disponible.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según D 67/548/CEE ⁽²⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH
Glifosato, sal isopropilamina	38641-94-0	254-056-8	-	18,45 ⁽⁴⁾	N; R51/53	Acuático crónico 2; H411	⁽³⁾
Alcohol C9-11-iso, C10-rich etoxilado	78330-20-8	-	-	5 - 10	Xn; R22 Xi; R41	Tox. Aguda 4; H302 Daño ocular 1; H318	-
Diflufenican	83164-33-4	-	616-032-00-9	3,45 ⁽⁵⁾	N; R52/53	Acuático crónico 3; H412	⁽³⁾
Isotridecylalcohol	68526-86-3	271-235-6	-	0.5 - 1	N; R50	Acuático agudo 1; H400	-
1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona	2634-33-5	220-120-9	613-088-00-6	0.05 - 0.2	Xn; R22 Xi; R38, R41 R43 N; R50	Acute tox. 4; H302 Skin irrit 2; H315 Skin sens. 1; H317 Eye Dam. 1; H318 Aquatic acute 1; H400	-

- (1) % p/p.
- (2) El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.
- (3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006).
- (4) Equivalente al 16% p/v de glifosato ácido puro.
- (5) Equivalente a 4% p/v de diflufenican puro.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

Retire a la persona de la zona contaminada.
 Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
 Mantener al paciente en reposo.
 Conservar la temperatura corporal.
 Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.
 Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.
 Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón sin frotar.
 Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

No administre nada por vía oral.

NO provoque el vómito.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

1.1. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Inhalación

Irritación pulmonar: Neumonitis por aspiración.

Contacto

Piel: Eritema, piloerección y dermatitis de contacto.

Ingestión

Ulceración y erosión de la mucosa oral.

Se puede producir hiperkalemia y acidosis metabólica.

Sensibilidad miocárdica

Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.

1.2. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Realizar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, dióxido de carbono (CO₂), espuma y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno, compuestos de fósforo y fluorados – HF).

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas inferiores a 0°C y superiores a 35°C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y personas ajenas lejos de las zonas de almacenamiento.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Glifosato:

ADI: 0,3 mg/kg pc

AOEL: 0,2 mg/kg pc/día (sistémico)

Diflufenican:

ADI: 0.2 mg/Kg pc/día

AOEL: 0.11 mg/Kg pc/día

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Utilizar mono u otra ropa de protección, guantes resistentes a productos químicos (por ejemplo de nitrilo) y botas de plástico o goma.

Llevar los guantes de protección durante la mezcla y carga del producto y durante la aplicación.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido
Color	Blanco
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No característico
pH	5,0 (al 1%)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	80°C
Punto inflamación	No observado
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No aplica
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	1,17 g/cm ³
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	>405°C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	A 20 rpm = 450.0/452.1 cP A 50 rpm = 331.2/336.5 cP A 100 rpm = 250.0 cP
Propiedades explosivas	No explosivo

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Propiedades comburentes

No comburente

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Información no disponible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua.

10.5. Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco, compuestos del fósforo y compuestos fluorados.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

11.1.1. Sustancias

Glifosato, sal isopropilamina:

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀	>2000 mg/kg pc (rata)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀	>5 mg/l aire (4h, rata)
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación		

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante (M&K test y Buehler test)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

No genotóxico

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Sin evidencia de carcinogenicidad

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Reducción del peso de las crías a dosis parentales tóxicas.

NOAEL reproductivo más bajo: 700 mg/kg pc/día

Reducción del número de fetos viables y mayor número de anomalías a dosis maternas tóxicas

NOAEL desarrollo más bajo: 300 mg/kg pc/día

Toxicidad a corto plazo (glifosato):

NOAEL oral: 150 mg/kg pc/día (90 días, rata)

NOAEL cutáneo: >1000 mg/kg pc/día (21 días, rata)

NOAEL inhalación: > 3,8 mg/l (2 semanas, rata)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – Exposición repetida (glifosato):

NOAEL: 31 mg/kg pc/día (2 años, rata)

DiflufenicanToxicidad aguda:

Toxicidad oral DL₅₀ >5000 mg/kg pc

Toxicidad cutánea DL₅₀ >2000 mg/kg pc

Toxicidad por inhalación CL₅₀ >5,12 mg/kg pc

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas:

No irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Ligeramente irritante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización respiratoria o cutánea:

No sensibilizante

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales:

Negativo

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

Negativo

NOAEL: 614 mg/kg pc/día en rata,

NOAEL: 1618 mg/kg pc/día en ratón

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Toxicidad para la reproducción

NOAEL: 206.1 mg/kg pc/día

Toxicidad del desarrollo

NOAEL: 500 mg/kg pc/ día

1.2.1. Mezcla

Mohican Energy

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral DL₅₀ >2500 mg/kg (ratas, OECD 423)

Toxicidad cutánea DL₅₀ > 4000 mg/kg (ratas, OECD 402)

Toxicidad por inhalación CL₅₀ No disponible

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Irritación cutánea:

No irritante para la piel del conejo (conejo, OECD 404)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Irritación ocular:

Ligeramente irritante (conejo, OECD 405)

Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Sensibilización:

No sensibilizante para la piel bajo las condiciones del test (ratón, OECD 429)

Sensibilizante (en base a los componentes de la mezcla): la sustancia 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona tiene establecido un límite de concentración específico de $C \geq 0.05\%$ (clasificación armonizada de acuerdo con el Reglamento (EC) No 1272/2008)

Conclusión: Skin sens 1B; H317

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Carcinogenicidad:

Negativo (en base a los componentes de la mezcla)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad:

Negativo (en base a los componentes de la mezcla)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Negativo (en base a los componentes de la mezcla)
 Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.1.2. Información sobre posibles vías de exposición

Las principales vías de exposición son inhalación, contacto e ingestión.

11.1.3. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver subapartado 4.2.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad**Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ 45 mg/l (96 h, carpa)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ 9 mg/l (48 h, <i>Daphnia magna</i>)
Algas:	CE ₅₀ 81,87 µg/l (72 h, <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	No disponible
Invertebrados acuáticos:	No disponible
Algas:	No disponible

Toxicidad terrestre:

Abejas	DL ₅₀ oral > 408 µg/abeja (48h) DL ₅₀ contacto > 1129 µg/abeja(48h)
--------	--

12.2. Persistencia y degradabilidad**Glifosato**

En suelo:	DT _{50lab} 4-180 días (media de 49 días) (20°C, aeróbico). DT _{50f} 1-130 días (estudios de disipación en suelo)
En agua:	Degradación fotolítica: DT ₅₀ : 33 d (pH 5), 69 d (pH 7), 77 d (pH 9) Degradación biológica: DT ₅₀ : 1-4 días

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Diflufenican

De moderadamente a altamente persistente (DT_{50} lab = 44.3 – 245.8 días).

12.3. Potencial de bioacumulación

Glifosato

Potencial de bioacumulación bajo. Log Pow a pH 5 – 9: - 3.2 a 25°C (999 g/kg)

Diflufenican

BCF en peces > 1000 días

DT_{90} en sedimento >100 días

El BAF (factor de bioacumulación) se calculó como 0,77. Como el BAF es <1 el riesgo de bioacumulación se considera bajo.

12.4. Movilidad en el suelo

Glifosato:

Se adsorbe fuertemente en el suelo por lo que no se lixivia siendo su vida media de más de 60 días.

Presenta un K_{oc} : 24.000 g/l

Diflufenican:

De bajo a inmóvil (K_{foc} = 1622 – 7431 ml/g).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU**

ADR/RID: UN 3082
IMDG: UN 3082
IATA: UN 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**ADR/RID:**

UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Glifosato sal isopropilamina; Diflufenican), 9, III, (E)

Otros datos:

Código de clasificación: M6
Etiquetas: 9
Número IP: 90
Exención (LQ) envase interior, hasta un máximo de 5 l.
Exención (LQ) bulto hasta un máximo de 30 kg

IMDG:

UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Glifosato sal isopropilamina 18,45% p/p; Diflufenican 3,45% p/p), 9, III. CONTAMINANTE DEL MAR.

Otros datos:

Etiquetas: 9+contaminante del mar
FEm: F-A, S-F
Estiba: Categoría A

IATA:

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S (Isopropylamine salt of glyphosate 18.45% w/w; Diflufenican 3.45% w/w), 9, UN 3082, III.

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias (7.3.0)
Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914
Instrucción de embalaje en Aeronave de carga: 914

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9
Clase OMI/IMDG: 9
Clase ICAO/IATA: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

IMDG: III
IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: Sí
Contaminante del mar: Sí

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.

Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado la evaluación de la seguridad química de esta mezcla.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 02; Reemplaza: 01

Cambios realizados: Sección 2, cambio a etiquetado CLP.
Revisión completa de la ficha de datos de seguridad.
Cambio de formato.

Versión: 01; Reemplaza: -

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

Cambios realizados: Primera versión

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de frases de riesgo (frases R) e indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Frases de Riesgo (Frases R):

R22	Nocivo por ingestión.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R50	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R52/53	Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro (Frases H):

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Versión:	02
Fecha de Emisión:	23/01/2015

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.